

POLÍTICA AMBIENTAL

Tecnologías y Servicios Ambientales S.A., se dedica a la recolección, barrido, limpieza de acequias, levantamiento de escombros y otros materiales depositados en la vía pública, transporte y disposición final de residuos sólidos urbanos, en la Provincia de Mendoza, República Argentina.

La gestión de los residuos sólidos urbanos, por tratarse de un servicio público esencial para la comunidad, eleva la necesidad de fortalecer una gestión integrada, moderna y responsable en un marco ambientalmente sustentable.

Por tal razón, la Dirección de Tecnologías y Servicios Ambientales S.A., ha decidido incorporar a su estrategia empresarial, un Sistema de Gestión Ambiental según los requerimientos de la **Norma ISO 14001:2015**.

Su compromiso con la preservación del medio ambiente queda plasmado en los siguientes principios:

- *Proteger el ambiente y prevenir la contaminación, cumpliendo compromisos específicos relevantes al contexto de la organización.*
- *Proporcionar un marco de referencia para establecer todos los objetivos ambientales en la organización, destacando que el cumplimiento de los objetivos ambientales es responsabilidad de todos y cada uno de los miembros y sectores de la Empresa.*
- *Promover la mejora continua a través del cumplimiento de los objetivos ambientales y de la prevención de la contaminación. Estos objetivos conducen a la mejora continua de los procesos que interactúan con el medio ambiente y a la prevención de la contaminación.*
- *Cumplir con la legislación y reglamentación vigente aplicable y continuar haciéndolo, incorporando los otros requisitos a los que adhiera la Organización. Se guiará por prácticas ambientalmente reconocidas en aquellos temas no legislados.*

Esta Política Ambiental está documentada, publicada y a disposición de cualquier miembro de la sociedad que la requiera, con la finalidad de difundirla y responder a sus inquietudes.

La Dirección

Mendoza, 1 de Marzo de 2018

Anexo A del Manual de Gestión Ambiental – ISO 14.001:2015- Rv. 09

